

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7596 *MAXIMA TECHNOLOGIES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENGINEERING COMPONENTS AND SYSTEMS
HOLDING SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 8 de noviembre de 2021, los socios únicos de las sociedades Maxima Technologies, S.L.U., y Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., han decidido aprobar la fusión por absorción inversa por el procedimiento simplificado establecido en el artículo 49.1 de la Ley 3/2009, referido a la fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, por remisión del artículo 52.1 de la LME, de la sociedad Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., por parte de Maxima Technologies, S.L.U., quedando esta última como sociedad resultante, con la consiguiente disolución sin liquidación de Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a Maxima Technologies, S.L.U.

Todo ello, de conformidad con los balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de agosto de 2021, debidamente aprobados (y auditado de forma voluntaria en el caso de la sociedad absorbente), y con el proyecto común de fusión suscrito y aprobado en fecha 5 noviembre de 2021, por los órganos de administración de sendas sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, así como a los trabajadores (y, en su caso, a los representantes de los trabajadores), de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y demás información sobre la fusión, de conformidad con el artículo 43 de la LME, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 8 de noviembre de 2021.- En calidad de Administrador solidario de Engineering Components and Systems Holding Spain, S.L.U., y Maxima Technologies, S.L.U., Matthew P. Pauli.

ID: A210060573-1